

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA "CORRELARE S.A.", CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL 2014.

DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, el día Veinticuatro de marzo del dos mil catorce, a las 10H30, en las oficinas ubicadas en el Parque Industrial denominado "El Sauce" situado a la altura del kilómetro once y medio de la vía Daule, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía los que se mencionan a continuación:
El Ing. Jorge Neme Antón, propietario de 400 acciones y el Ing. Nayib Neme Zavaia, propietario de 400 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, y de un valor nominal de \$1,00 CADA UNA, y dan derecho a un voto por acción. Toda vez que se encuentra presente y representado la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía **CORRELARE S.A.**, la cual asciende a la suma de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES (US\$ 800,00). Los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido en la ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día.

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General, Estado de resultados, sus anexos, informes del Gerente General, Comisario correspondientes al ejercicio fiscal 2013.

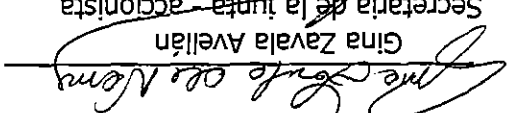
SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver acerca de la designación del Comisario para la Compañía, para el ejercicio fiscal 2014.

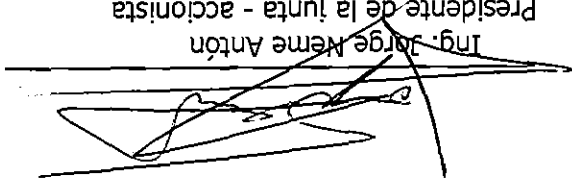
Preside la sesión el Ing. Jorge Neme Antón, siendo asistido en la Secretaría por la Sra. Gina Zavaia Avellán. Una vez formulada la lista de asistentes, y constatado el quórum reglamentario por Secretaría, la Junta pasó a tratar el **primer punto del orden del día**, para lo cual el Presidente de la Junta expone la necesidad de que la sala se pronuncie al respecto. Se pone a consideración de la Junta el Balance General, Estado de Resultados, sus anexos, así como, son leídos los informes del Gerente General y del Comisario. Luego de conocidos éstos, la sala después de las deliberaciones pertinentes resuelve: **"APROBAR EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, SUS ANEXOS, INFORME DEL GERENTE GENERAL, COMISARIO DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2013".**

Luego el Presidente dispone que se trate el **segundo punto del orden del día** esto es designar el Comisario de la Compañía. Una vez realizadas las deliberaciones y votación escrita del caso se **RESOLVIO UNANIMEMENTE**, elegir como Comisario al señor **Carlos Fernando Rodríguez Salas**.

Por no existir otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad por los asistentes a la Junta, y en señal de conformidad la suscriben al calce.

El Presidente levanta la sesión a las 11H10.


Gina Zavaia Avellán
~~Secretaría de la junta - accionista~~


Ing. Jorge Neme Antón
Presidente de la junta - accionista

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "CORRELARE S.A.", CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, el día Veinticuatro de marzo del dos mil catorce, a las 10H30, en las oficinas ubicadas en el Parque Industrial denominado "El Sauce" situado a la altura del kilómetro once y medio de la vía Daule, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía los que se mencionan a continuación: El Ing. Jorge Neme Antón, propietario de 400 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, y de un valor nominal de \$1,00 CADA UNA, y dan derecho a un voto por acción. Toda vez que se encuentra presente y representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía **CORRELARE S.A.**, la cual asciende a la suma de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES (US\$ 800,00).

Los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido en la ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día.

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General, Estado de resultados, sus anexos, informes del Gerente General, Comisario correspondientes al ejercicio fiscal 2013.

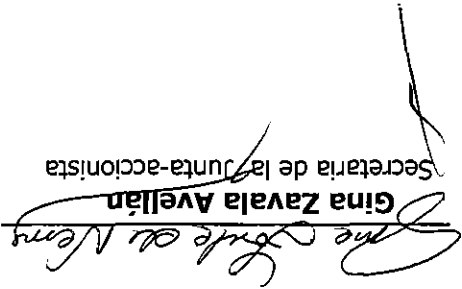
SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver acerca de la designación del Comisario para la Compañía, para el ejercicio fiscal 2014.

Preside la sesión el Ing. Jorge Neme Antón, siendo asistido en la Secretaría por la Sra. Gina Zavala Avellán. Una vez formulada la lista de asistentes, y constatado el quórum reglamentario por Secretaría, la Junta pasó a tratar el **primer punto del orden del día**, para lo cual el Presidente de la Junta expone la necesidad de que la sala se pronuncie al respecto. Se pone a consideración de la Junta el Balance General, Estado de Resultados, sus anexos; así como, son leídos los informes del Gerente General y del Comisario. Luego de conocidos éstos, la sala después de las deliberaciones pertinentes resuelve: **"APROBAR EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, SUS ANEXOS, INFORME DEL GERENTE GENERAL, COMISARIO DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2013".**

Luego el Presidente dispone que se trate el **segundo punto del orden del día** esto es designar el Comisario de la Compañía. Una vez realizadas las deliberaciones y votación escrita del caso se **RESOLVIO UNANIMEMENTE**, elegir como Comisario al señor **Carlos Fernando Rodríguez Salas**.

Por no existir otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad por los asistentes a la Junta, y en señal de conformidad la suscriben al calce.

El Presidente levanta la sesión a las 11H10. f) Ing. Jorge Neme Antón, Presidente de la Junta - accionista; f) Sra. Gina Zavala Avellán, Secretaria de la Junta - accionista.


Gina Zavala Avellán
Secretaria de la Junta-accionista